

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 411 26 de mayo de 2014 PE/004853-03/8. Pág. 45710

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004853-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de miniresidencias para personas con enfermedad mental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.

## **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004853, relativa a número de miniresidencias para personas con enfermedad mental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2014.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4853, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre centros para atender a personas con enfermedad mental.

Los centros sociales donde son atendidos las personas con enfermedad mental pueden consultarse en la Guía de Recursos Sociales de Castilla y León.

Valladolid, 21 de febrero de 2014.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-019655